

Sociedad de la Información para todos

y crear riqueza en lugares muy concretos de desarrollo y, en consecuencia, provocar la aparición de una sociedad a dos velocidades, entre aquellos que tengan acceso a la información y aquellos que no lo tengan.

Con estas consideraciones, en la Comunidad Foral de Navarra la acción política en materia de telecomunicaciones y Sociedad de la Información, tiene como objetivo básico la dinamización del desarrollo regional en el marco de la Unión Europea. Para ello, se persigue la movilización de los factores productivos regionales de crecimiento económico, es decir, equipamiento, infraestructuras, capital humano y capital tecnológico; así como los factores de articulación y cohesión del territorio, es decir, de vinculación de individuos, elementos de localización regional y competitividad del tejido industrial.

De esta forma en Navarra, al igual que en otras Comunidades Autónomas, se están desarrollando diversas iniciativas con este objetivo general, que se pueden agrupar en torno a las siguientes cuatro líneas de acción básicas:

- La primera comprende todas aquellas actividades destinadas a incentivar la oferta y la demanda de servicios de telecomunicaciones, tanto en el ámbito empresarial e institucional, como en el social. Entre estas actividades cabe destacar el proyecto Mercactiva dirigido a acercar el mundo Internet a las PYMEs navarras, el proyecto Actapyme dirigido a incentivar la introducción de las TIC en la empresa y, el Plan para la Sociedad de la Información del Gobierno de Navarra que comprende acciones concretas en todos los ámbitos sociales (educación, sanidad, bienestar social, medio ambiente, hacienda, obras públicas, administración local, agricultura e industria).
- La segunda línea está dirigida a la modernización de los procedimientos administrativos buscando la mejora de su eficacia y el acercamiento de la Administración al mundo empresarial y al ciudadano en general. Entre las actividades incluidas en este apartado está el desarrollo del Plan Director de Telecomunicaciones del Gobierno de Navarra, que ha propiciado el despliegue



Angel Sanz Barea
Director General de
Telecomunicaciones de Navarra

Si entendemos la Sociedad de la Información como un proceso de evolución que trae consigo cambios en el modo de producir, de operar y de relacionarse de las empresas, creando repercusiones directas importantes en la forma de trabajar y en las relaciones laborales y, en consecuencia, efectos en todos los órdenes sociales; no debemos olvidarnos, a la hora de establecer las diferentes políticas en la materia, que la Sociedad de la Información debe estar dirigida al Hombre en su sentido más amplio y universal, para su beneficio y bienestar en una sociedad cada vez más integradora y respetuosa con la diversidad y con la dispersión territorial.

En este sentido, indudablemente las nuevas tecnologías pueden constituir una herramienta estratégica para reducir distancias y mejorar el acceso a la información y a los nuevos servicios, sirviendo como elemento de cohesión social y territorial. O por otro lado, pueden acentuar las desigualdades en lugar de reducirlas



de diversas infraestructuras destinadas a dar el soporte necesario para el desarrollo de diferentes aplicaciones, como la implantación de la red corporativa Telenor (ATM 622/155 Mbs), la implantación de la red de radiotelefonía trunking Tetra y, la implantación y desarrollo de nuevas aplicaciones de gestión corporativa en los ámbitos contable, gestión de personal, gestión de bibliotecas, gestión sanitaria, etc.

- La tercera línea comprende acciones dirigidas al despliegue de infraestructuras de telecomunicaciones en el territorio, entre las que destacan, las telecomunicaciones por cable, la regulación de las infraestructuras de telecomunicaciones móviles y, la apertura de los Centros de Telecomunicaciones y difusión del Gobierno de Navarra a los operadores públicos.
- Y la cuarta línea de acción persigue el establecimiento de empresas del ámbito tecnológico en la Comunidad Foral, entre estas actuaciones destaca el impulso del Plan Tecnológico que incluye el desarrollo de un parque tecnológico. Igualmente, dentro de esta línea se incluyen acciones dirigidas a incentivar la investigación, el desarrollo y la innovación que se complementan con la implantación de centros de I+D y el apoyo a la actividad investigadora de las tres universidades implantadas en la Comunidad Foral.

A la hora de materializar iniciativas hemos encontrado dificultades debidas a la dispersión de infraestructuras fuera de núcleos urbanos y a la ausencia de una masa crítica de población

Sin embargo, a la hora de materializar dichas iniciativas nos hemos encontrado con diversas dificultades, entiendo que muy similares a las de otras Comunidades Autónomas, debidas principalmente a la dispersión de las infraestructuras fuera de los núcleos urbanos de mayor importancia y, a la ausencia de una masa crítica de población adecuada para el despliegue de ciertos servicios.

Y, a pesar de que en Navarra hay otros aspectos de partida positivos como son una buena disponibilidad regional en general por encima de los parámetros de referencia relacionados con la economía, la educación, la sanidad y el empleo; una adecuada disponibilidad de personal técnico y; presencia de agentes regionales con capacidad para ampliar y diversificar la oferta a corto y medio plazo; se están produciendo riesgos de dualización territorial en los nuevos ámbitos sectoriales, fuertemente orientados por la rentabilidad de los negocios.

En este escenario el Servicio Universal, entendido como el conjunto mínimo de servicios que debe estar a disposición de quien lo desee y pague un precio razonable por ello, adquiere una importancia crucial en regiones con una significativa dispersión territorial. Por una parte por la amplitud y diversidad de los servicios que pueden estar incluidos en el servicio universal y, por otra por el despliegue de infraestructuras que la prestación del mismo comporta.

Respecto a la diversidad y amplitud de los servicios, el Servicio Universal ha de tener un carácter dinámico y progresivo: lo que hoy es una prestación accesorio, mañana puede ser esencial. En este sentido, la definición actual ya está desfasada y, debe incluirse ya el acceso a Internet con un ancho de banda mínimo entre las prestaciones básicas de dicho servicio.

Y, respecto al despliegue de infraestructuras hay que tener en cuenta que mientras los ciudadanos de las grandes ciudades pueden tener acceso a conexiones de varios Mbs de capacidad, hay otros muchos ciudadanos que, a duras penas, tienen acceso a una línea TRAC que, en el mejor de los casos, permite mantener una conversación telefónica estable.

Por estas razones, para que en la nueva Sociedad de la Información no se produzca la dualidad de desarrollo mencionada anteriormente, es imprescindible materializar cuanto antes los principios que rigen el Servicio Universal, de lo contrario, las políticas de promoción de las telecomunicaciones no harán otra cosa que agudizar esas diferencias. 